



**La rebelión de los estériles**

**Autor**

**Clemente Domínguez Castañeda**

**Trabajo presentado como requisito para optar por el  
título de maestría en periodismo**

**Director**

**Óscar Parra Castellanos**

**Escuela de Ciencias Humanas**

**Maestría de Periodismo**

**Universidad del Rosario**

**Bogotá- Colombia**

**2022**

## La rebelión de los estériles\*

**Los mineros ancestrales se sienten cada vez más arrinconados ante el avance de la industrialización en la explotación de las esmeraldas; lo que causa un conflicto social cuando ellos defienden su territorio**

Los barequeros artesanales de las minas de esmeraldas del occidente de Boyacá, cuyas piedras preciosas son consideradas como las mejores del mundo por su color y calidad. Se niegan a desaparecer ante el avasallador proceso de industrialización del sector, al entregar a multinacionales de Estados Unidos, Reino Unido y Canadá la exploración de las brillantes gemas.

Así es la situación de Édison García, que llevaba más de 30 años viviendo en los socavones. No recuerda con exactitud la última vez que se “enguacó”, término utilizado para significar el hallazgo de una piedra preciosa. “Ha llegado gente de afuera, de otros países, nos tienen jodidos porque no nos dan trabajo en la empresa; nos han empeorado la vida, no nos tienen en cuenta para nada”, afirma preocupado el curtido minero.

Toda su vida dedicada a la g.uaquería y ahora los están presionando para que abandonen lo único que saben hacer. Les quitan la luz, el espacio que tenían se lo están invadiendo, no los dejan trabajar. “La misión es sacarnos de aquí y eso no queremos, porque la situación económica está terrible por todo lado y para dónde vamos a coger”, agrega Édison.

La señora María es una aguerrida líder de la región esmeraldera. Responde sin ambages ante el dilema que representa el conflicto que padecen con las empresas multinacionales, **“mi vida, para qué hijueputas, si estoy aguantando hambre”**, y agrega, “a nosotros no nos están poniendo una pistola en la cabeza, no nos están diciendo váyanse, pero nos están sacando lentamente. Nos están diciendo váyanse, decentemente, pero nos están sacando”.

Ellos consideran que la orden perentoria es no dejarlos trabajar, que tienen que irse. Por eso responde en forma enérgica, **“cuál que se tiene que ir, los que se tienen que ir son ellos**, porque esta mina nos pertenece. Ahora, dicen que somos ilegales, y los ilegales son ellos”, insiste. Piensa que, como una comunidad, deben hacerse valer. Defender sus derechos como “guaqueros ancestrales, nacidos y criados en esta tierra”, concluye la dirigente.

Con el arribo de las multinacionales a la región, llega la tecnología de punta para la extracción de la preciosa gema. Son más limpios y amigables los procesos de producción con el medio ambiente. Se garantiza una mayor organización del sector, al facilitar la formalización de la minería artesanal.

La nueva práctica en busca del oro verde implica hacer tres lavados de tierra antes que retorne el agua al río Minero y proteger el afluente cercándolo. Esta decisión originó inconformismo en los mineros artesanos, ya que obstaculiza su labor de búsqueda del sustento diario al no permitir las actividades de g.uaquería en las áreas aledañas a las minas, produciendo un malestar general entre los nativos de la región.

La presencia de las empresas multinacionales genera nuevos puestos de trabajo, formaliza a los mineros y legaliza la actividad e inversión social para la región, aunque muchos se quejan de que la mano de obra es traída de otros lugares del país o del exterior.

La queja de los barequeros es que los espacios que tenían para trabajar los están invadiendo. La empresa Fura Gems Coscuez pide la entrega de *toco y matera*, porque son propietarios del título minero. “La misión es sacarnos de la mina y eso no queremos. El título minero lleva más de 60 años que salió a favor de este municipio, por qué vienen a decir que el título minero es de ellos, cuando no es así”, concluye en tono airado doña María.

Mediante las disposiciones de la Ley 488 de 1998, en su artículo 101 y el decreto 2407 del 20 de noviembre de 2007, se establece la creación de una contribución parafiscal generada a partir de la exportación de esmeraldas equivalente al 1%, para ser consignada al “Fondo Nacional de las Esmeraldas, con el propósito de apoyar las necesidades de los barequeros ancestrales y del fortalecimiento, la promoción y la investigación del sector. Y atender los programas de responsabilidad social en la región.

### **El espejismo de las regalías**

El proceso de formalización de la zona esmeraldera incentivado por la presencia de las compañías multinacionales aumenta la posibilidad de incrementar los recursos por concepto de regalías. Antes, una parte se pagaba en boca de mina, ahora el recaudo es al momento de la exportación. “Estos ingresos siempre están descompensados, hay poca presencia del Estado y los comerciantes se han echado a los hombros esa responsabilidad”, asegura el presidente de la Asociación Colombiana de Esmeraldas, Álvaro Rojas.

“Los recursos que hay en el fondo también son mínimos para distribuirlos entre 17 municipios. Lo que recaudan no supera los \$ 2.000 millones al año. Se van rotando los municipios para darles prioridad a todos; el mundo piensa que sobra la plata, pero es poco para hacer las obras sociales y repartir entre tres asociaciones que hay que surtir en un año”, recuerda Rojas.

Los mineros deben pagar el 1,6% por concepto de regalías, que cancelan directamente al gobierno, que, a su vez, recoge todo en una gran bolsa. Por eso es necesario tramitar proyectos de inversión para la región, “la invitación es a los alcaldes para que pasen iniciativas y soliciten al Fondo Nacional de Regalías y también al Fondo Nacional de la Esmeralda, y miren cómo se llega allá para tener acceso a esos presupuestos”, sugiere el presidente de Asocoesmeral.

A partir del 2011 el municipio de Muzo dejó de recibir recursos directos por concepto de regalías. De 1998 al 2003, giraron entre 300 o 400 millones de pesos?, anuales. La última transferencia llegó por 90 millones, en el 2010. “Ya en los últimos años, un promedio entre 85 y 75 millones”, asegura el exconcejal Luis Galicia.

Ahora se distribuyen estos dineros a través del Sistema General de Regalías, SGR, según acto legislativo 005 de julio del 2021, cuyo objetivo es el de “establecer mecanismos de equidad en la distribución de los recursos, promover el desarrollo y la competitividad y propiciar la restauración social y económica en las regiones donde se genera la exploración y la explotación de los recursos naturales”.

Según el Departamento Nacional de Planeación, el presupuesto del Sistema General de Regalías para la vigencia bienio 2021-2022, asciende a los 17,3 billones de pesos, de los cuales la asignación para inversión a través de proyectos suma 16,1 billones. A comienzo de año? se disponían de recursos por 11,9 billones de la vigencia 2020-2021, para fortalecer los ejercicios de asistencia técnica a las entidades territoriales en la formulación, viabilidad y aprobación de proyectos financiados por recursos provenientes de las regalías.

### **Así avanza el proceso de formalización**

La minería ancestral está protegida por el artículo 155 del código de minas, que es la ley 685, y ampara a los barequeros para ejercer esa labor. Para ello, se debe cumplir con unos requisitos: sacar el Registro Único Tributario, Rut, afiliarse a la Cámara de Comercio, y presentar unos estados financiero. “Les toca desplazarse hasta Chiquinquirá o Tunja. Esas gestiones hasta allá equivalen a 100 o 200 mil pesos, que la gente que se dedica a esa labor no los tiene”, afirma el presidente de Asocoesmeral.

Las inconformidades se generan cuando a la empresa multinacional le otorgan un título minero que tiene un territorio específico y los ancestrales están ejerciendo esa labor allí, gozando de ese derecho a la minería de subsistencia, “entonces cuando ya se demarca ello, viene el conflicto”, aclara el vocero del gremio de los esmeralderos.

Hay que buscar un equilibrio, adjudicar un territorio. Pero es necesario estar organizados, porque la ley lo contempla, crear empresas asociativas de trabajo, “porque al ocurrir un accidente dentro de la mina, debe responder el titular minero, y si usted no lo exige y la gente que está no quiere hacer esa concesión, también es un problema”, considera Rojas.

La presencia del Gobierno nacional “está orientado en cuatro líneas de acción, dentro de las cuales están: incentivar la legalidad de las operaciones, el fortalecimiento a la seguridad minera, el desarrollo de estrategias para la debida diligencia y la promoción de buenas prácticas mineras”, manifiesta la directora de Minería Empresarial del Ministerio de Minas, Tatiana Aguilar, en una entrevista a la revista *Esmeralda*, publicación de la Federación Nacional de Esmeraldas.

Según información entregada por el Ministerio de Minas, hay 62 pequeños titulares mineros publicados en el Registro Único Minero, Rucom, en 11 municipios de Boyacá y 2 municipios de Cundinamarca, y 2.112 mineros de subsistencia. Se han caracterizado 233 Unidades de Producción Minera, UPM, identificando las condiciones técnicas, sociales, ambientales y económicas de 852 mineros en 8 municipios de Boyacá y 3 de Cundinamarca.

La región esmeraldera esta conformada por dos cinturones de producción: una es la occidental, donde se encuentra Muzo, Coscuez, San Pablo de Borbur y Quipama, y la oriental, del Valle de Tenza, conformada por Somondoco, Macanal y Chivor, en Boyacá. Y otra parte en Cundinamarca.

En Muzo están los mayores yacimientos de esmeraldas. Allí fue hallada la piedra preciosa más grande del mundo, de once mil quilates, en una mina de Víctor Carranza. Esta explotación se remonta a tiempos previos al descubrimiento de América por los muzos, tribu indígena que se asentó en esa región del occidente de Boyacá.

Dentro de los obstáculos para adelantar la formalización del minero ancestral está la ausencia de modelos asociativos o empresariales; ya que desarrolla su actividad de manera individual. Este será un proceso largo y lento que requiere acompañamiento continuo para poder generar la confianza que requiere el cambio cultural de las comunidades esmeralderas, teniendo en cuenta la viabilidad minera ambiental y social.

El presidente de Asocoesmeral, Efraín Rojas, propone “buscar ese punto medio donde encontrar entendimiento, entre las empresas y el pequeño minero, para que él siga con su labor ancestral, logrando ese equilibrio dentro de un marco respetuoso, educado y donde saber hablar”.

### **Alternativas productivas**

Para desarrollar el potencial de la región están trabajando en varios sectores como: diversificar la producción agroindustrial, impulsar el turismo ecológico, después de cumplirse 30 años del Acuerdo de Paz pero uno de los grandes inconvenientes es la falta de vías, ocasionado por las características geológicas del terreno y las secuelas que deja la extracción del mineral, que hace que en épocas de lluvias sea declarada la emergencia invernal.

Don Juan, vende abarrotos en la terminal de transportes de Chiquinquirá, allí expende café, panela y chocolate, fabricado en Otanche, Maripí y Copear, como parte de un proyecto de la organización canadiense Gestando. La Asociación de Cacao del municipio de Muzo, firmó un convenio con la Industria Nacional de Chocolates, para la venta de su cosecha.

Cada vez más, los g.uaqueros ancestrales diversifican sus actividades y las combinan con labores de campo en la siembra de árboles frutales, productos de pan coger como arracacha, yuca, plátano, banano y aguacate. También, son grandes artesanos modelando figuras en metales derivados de las esmeraldas, las maderas y la tagua, una semilla de palma, que se encuentra en la región.

En turismo se invirtió en Borbur y Pauna en grandes balnearios, con tecnología de punta. “Le tenía cierta alergia a ir allá. Ahora está calmado, es pacífico. Ustedes fueran al sitio que llaman los cerros de Fura y Tena, eso es majestuoso y pasa el río minero por la mitad, y desde allá se ven diferentes departamentos del país. Eso tiene la leyenda, de las diosas Fura y Tena”, nos cuenta emocionado don Juan.

### **El negocio del embrujo verde**

Don Luis Galicia llegó a la edad de seis años a Muzo. Completó 54 años viviendo allí. Ha desempeñado diversos oficios: los de g.uaquero, comisionista, empresario, así como como el de dueño de corte, pero nunca se ha enguacado. Ha sacado harta esmeralda, pero como administrador durante siete años, trabajó su propio corte llamado la Peña. Le metió toda la plata, pero nunca logró ni una sola piedrita preciosa, por lo que perdió todos los ahorros que tenía.

Dice el líder de la comunidad de Muzo que “hartas personas se han enguacado, la mayoría; hay mucha gente que ha tenido suerte y están bien, y otras que se han sacado sus piedritas varias veces, pero están mal, porque es que el negocio de la esmeralda es que si usted invierte le queda plata y si no invierte, se la come. Es un negocio inestable, donde uno como g.uaquero puede sacar, le hace 100 millones de pesos hoy, pero puede durar varios meses sin recibir una moneda de 10 pesos. Entonces, esa platica como la hizo fácil, se la come fácil”, concluye el dirigente local.

### **El proceso de paz, 30 años después**

Se conoce como “las guerras verdes” a tres periodos violentos vividos en el occidente de Boyacá por una serie de conflictos originados alrededor de la lucha por controlar la explotación de las minas de esmeralda. Abarca desde los años 60 hasta 1990, cuando se suscribió el último acuerdo de paz.

En 1965, el bandolero de origen conservador Efraín Gonzales, “siete colores”, toma posesión de una mina de Muzo, en pago por los favores y servicios ofrecidos a los esmeralderos de la región. Por ese entonces, se produjo una gran migración de familias a la región que denominaron “fiebre verde”, lo que ocasionó enfrentamientos violentos por el control de las minas, y dejó más de 1.200 muertos en los municipios de Chiquinquirá, Muzo, Cascués, Borbur y Somondoco.

El gobierno del presidente Misael Pastrana Borrero, constituyó la empresa Esmeraldas de Colombia, Esmeracol, para poner fin al conflicto, y entregó a particulares su explotación, dentro de los cuales estaban: Gilberto Molina, Víctor Carranza y Gonzalo Rodríguez Gacha.

Dice don Luis Galicia “nosotros vivimos asesinatos por todo lado desde el año 85. Matanzas en Muzo, Quípama, Otanche, Borbur, Maripí, y en Bogotá. Eran retaliaciones de los mismos esmeralderos por conflictos que nunca nos enteramos”. Entonces, monseñor Álvaro Raúl Jarrota Tobos con varios líderes, algunos ya fallecidos, decidieron poner fin al baño de sangre.

En una de esas reuniones, monseñor Jarrota le dijo a Carranza “don Víctor: *queremos acabar la guerra y queremos hacer la paz*”. Él respondió: “monseñor, *yo no inicié esta guerra, yo la heredé y la quiero acabar*”.

“Son palabras que no se olvidan; como don Pablo Elías hablando con toda la gente, donde dijo claritamente “*nos cansamos de la guerra, queremos la paz y el querer es poder*””, rememora don Luis Galicia.

Fueron varias reuniones para dialogar sobre el proceso de paz lideradas por monseñor Raúl Alberto. Durante los recesos, ellos salían al solar en donde hablaban de paz, perdón, olvido y se daban abrazos con el compromiso de no volver a agredirse. Así de reunión en reunión, hasta que el 12 de junio se firmó la paz en Quipama, y el 12 de julio salió el documento que sigue vigente”, agrega.

Desde entonces la pregunta siempre ha sido: ¿Qué beneficios le ha traído la paz a la región? “No nos han traído beneficios económicos, pero la tranquilidad vale más que cualquier dinero, la tranquilidad que nosotros vivimos, gracias a Dios”, sentencia, Galicia.

El señor Orlando Espejo, después de hecha la paz, dijo “*si yo era enemigo a muerte de Pablo Elías y de Víctor Carranza, hoy en día doy la vida por ellos*. por qué no lo podemos hacer todos defendiendo la paz, que es tan bonita. “Esas eran palabras que iba grabando, donde escuchábamos que la paz cada día se iba fortaleciendo”, recuerda el ex concejal de Muzo.

Pese a cumplirse 30 años de este acuerdo regional de paz, la comunidad considera que el Estado los tiene en total abandono. No valora lo que significó este acuerdo entre particulares que no le costó un solo peso al erario nacional. Por eso continúan esperando el apoyo del Gobierno para las grandes inversiones que requiere el occidente de Boyacá.

### **Las exigencias ambientales**

El proceso de exploración minería no es fácil, hay cumplir con estándares ambientales, por eso cuesta tanto hacer una explotación conforme la solicita el Gobierno. “Si yo voy a explotar una parte minera y está surcada por aguas, tengo que entregar esa agua como la recibo aquí donde comienzo mi explotación.. Si aguas abajo un campesino necesita agua potable, es necesario purificarla”, asegura Efraín Rojas.

“El que licite un título minero debe tener buena capacidad económica. Antes no se exigía solvencia económica, ya que muchas personas licitaban y retenían esos títulos mineros: pedía uno, dos o tres millones de dólares, no lo soltaba y, finalmente, no se cumplía con el objetivo de la explotación del recurso natural. El gobierno creó exigencias y eso trancó todo”, nos recuerda el señor Rojas.

Dice el vocero de la Asociación Colombiana del Comercio de Esmeralda, Efraín Rojas que “hay que buscar un punto intermedio flexible, donde los nacionales nos favorezcamos”, pero

esas decisiones están en manos del Congreso de la República, no es responsabilidad del Fondo Nacional de la Esmeralda, ni de Fedesmeraldas. Sin embargo, es importante hacerle saber esas inquietudes al Gobierno nacional, para introducir las modificaciones que requieren las normas sobre minería.

Así concluye esta leyenda de amor, muerte, infidelidad, belleza, codicia y despojo. Nace cuando los aborígenes, al sacrificar la gallina, descubren en su buche una reluciente piedra preciosa. Luego, guiaron a los conquistadores españoles al municipio de Somondoco, en donde hallaron las primeras minas de esmeraldas. Desde ese entonces, el espejismo del oro verde recorre todo el occidente y oriente del departamento de Boyacá.